

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21050 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a legalización de las instalaciones asociadas al vertido tierra-mar, en el término municipal de Erandio (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, modificado por el Real Decreto 668/2022, de 1 de agosto, se hace público que por Resolución de 12 de junio de 2023, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia CNC10/19/48/0001 con las siguientes condiciones particulares:

Titular: ABRASIVOS MENDIOLA, S.L.

Destino: legalización de las instalaciones asociadas al vertido tierra-mar, en el término municipal de Erandio (Bizkaia).

Superficie: 12,32 metros cuadrados.

Plazo: Diez (10) años, prorrogables hasta un plazo máximo de treinta (30) años, si persisten las condiciones que motivaron el otorgamiento.

Canon: 105,46 €/año.

Bilbao, 4 de julio de 2023.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A230026803-1